

o Perito de Obras Públicas, sino Perito Agrícola, calidad ajena a la convocatoria, ni ha ingresado los derechos de inscripción.

Lo que se hace público a los efectos determinados en el artículo 7.º párrafo primero, del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Albacete, 27 de noviembre de 1964.—El Presidente.—7.572-A.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huesca por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso para proveer en propiedad una plaza de Fontanero de esta Corporación.**

Relación de aspirantes admitidos al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Fontanero:

Don Antonio Sesé Gracia.  
Don Ángel-Asó García.

Lo que se publica en este periodo oficial y tablón de edictos de la Corporación, a efectos de lo dispuesto en el artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), sobre oposiciones y concursos.

Huesca, 30 de noviembre de 1964.—El Presidente, Enrique García Ruiz.—7.675.

**RESOLUCION de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se hace pública la composición de la Comisión calificadora del concurso para la provisión de la plaza de Médico Jefe del Servicio de Análisis Clínicos de la Beneficencia Provincial.**

La Comisión calificadora, previa al Pleno, que ha de actuar en la provisión por concurso de la plaza de Médico Jefe del Servicio de Análisis Clínicos de la Beneficencia Provincial estará integrada por

El ilustrísimo señor don Antonio Zubiri Vidal, Presidente de la Diputación Provincial.

El ilustre señor don Joaquín Mateo Blanco, Presidente de la Muy Ilustre Comisión de Personal.

El ilustre señor don Salvador Ibarra Franco, Presidente de la Muy Ilustre Comisión de Beneficencia.

El ilustre señor don Ramón Martínez Berganza, Diputado Delegado del Hospital Provincial.

El ilustre señor don Estandislo Sánchez López, Secretario general de la Corporación.

El señor don Antonio Val Carreres, Decano de la Beneficencia Provincial.

El señor don Román Herrero Ayllón, Vocal representante de la Dirección General de Sanidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Zaragoza, 2 de diciembre de 1964.—El Presidente.—7.680.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Alacuás (Valencia) referente a la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Guardia municipal vacante en esta Corporación.**

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 275, de fecha 19 de noviembre de 1964, aparece convocatoria para cubrir en propiedad una plaza de Guardia municipal vacante en este Ayuntamiento, dotada con un sueldo de 14.000 pesetas anuales, una retribución complementaria de 14.000 pesetas anuales y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alacuás, 2 de diciembre de 1964.—El Alcalde, José María Sancho Santamaría.—7.735-A.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso restringido para proveer cuatro plazas de Auxiliares Prácticos de primera.**

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Guillermo Bueno Hencke, Delegado de Servicios de Urbanismo y Obras Públicas.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Santiago de Villalonga Gusta, Catedrático de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona; don Pedro Lluch Capdevila, y como sustituto don Augusto María Casas Blanco, representantes de la Dirección General de Ad-

ministración Local y don Manuel Steva Olivella, Jefe de la Agrupación de Servicios Industriales.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º del Reglamento sobre Régimen general de Oposiciones y concursos de los Funcionarios públicos, de 10 de mayo de 1957 y en la base 3.ª de la convocatoria.

Barcelona, 26 de noviembre de 1964.—El Secretario general Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—7.699.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer una plaza de Conservador Técnico de Instituciones Culturales (Geología).**

El «Boletín Oficial» de la provincia número 283, de 25 de noviembre de 1964, publica integras las bases que han de regir en la oposición libre para proveer una plaza de Conservador Técnico de Instituciones Culturales (Geología), consignada en las plantillas y en la parte 68 del Presupuesto, con el sueldo anual de 22.000 pesetas y los emolumentos y demás deberes y derechos que determina la Ley de 20 de julio de 1963.

Quienes deseen tomar parte en la oposición deberán presentar la instancia en el Registro general, dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», manifestar en dicho documento que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la base 2.ª y acompañar el recibo acreditativo de haber abonado 150 pesetas como derechos de examen.

Lo que se publica, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y el artículo 2.º del Reglamento de 10 de mayo de 1957 sobre Régimen general de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios públicos.

Barcelona, 25 de noviembre de 1964.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—7.700.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso restringido para proveer ocho plazas de Delineantes especializados.**

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don Guillermo Bueno Hencke, Delegado de Servicios de Urbanismo y Obras Públicas.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Mariano Canosa Gutiérrez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona; don Pedro Lluch Capdevila, y como sustituto, don Augusto María Casas Blanco, representantes de la Dirección General de Administración Local y don Manuel Steva Olivella, Jefe de la Agrupación de Servicios Industriales.

Lo que se publica, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º del Reglamento sobre Régimen general de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios públicos de 10 de mayo de 1957 y en la base 3.ª de la convocatoria.

Barcelona, 26 de noviembre de 1964.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—7.698.

**RESOLUCION del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de la oposición para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.**

El Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz hace saber: Que el Tribunal calificador de la oposición para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor de este Ayuntamiento ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: El señor Alcalde don Amancio Marsilla Martín o señor Teniente de Alcalde en quien delegue.

Vocales: Don Juan Candela Martínez, en representación del Profesorado oficial; don Antonio Zayas Lidón, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Juan Manuel Echevarría Hernández, en representación de la Abogacía del Estado; don Francisco Martínez García, Secretario general de esta Corporación, que lo será además del Tribunal.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957.

Caravaca de la Cruz, 3 de diciembre de 1964.—El Alcalde, 7.726-A.